



El Grupo Interparlamentario por la Paz en Colombia reafirma su compromiso con la implementación del acuerdo de paz y saluda las negociaciones que se abren con el ELN y otros grupos armados.

Vitoria-Gasteiz, 9 de septiembre de 2022

El próximo 24 de noviembre se cumple el 6° aniversario de la firma del *Acuerdo para la Terminación Definitiva del Conflicto* suscrito en Bogotá en 2016 entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias, que suponía un paso imprescindible para poner fin a un conflicto armado interno que duraba más de 50 años y que había provocado alrededor de nueve millones de víctimas.

La firma del Acuerdo en Colombia llenó de esperanza al país y al mundo entero. En muy pocos meses, las tasas de violencia disminuyeron drásticamente a la vez que crecía con fuerza la confianza popular en un proceso que sentaba las bases para una nueva sociedad democrática basada en principios de paz y justicia social.

Tales expectativas, sin embargo, pronto comenzaron a desvanecerse o a palidecer. Durante los últimos cuatro años después de la firma, la implementación de los acuerdos fue congelada o postergada. Así la Reforma Agraria Integral fue completamente ignorada, al punto de que, todavía hoy presenta un cumplimiento menor al 3% de lo acordado; la restitución de tierras a la población campesina, indígena y afrodescendiente desplazada forzadamente, ha sido prácticamente nula; las alternativas sostenibles para la sustitución de cultivos ilícitos, abandonadas; y el apoyo a los proyectos dirigidos a la reincorporación de excombatientes a la vida social, olvidado. Como consecuencia, la exclusión histórica de los pueblos étnicos colombianos se perpetúa e incluso se agrava, pues los líderes de la reclamación de tierras usurpadas son objeto de nueva persecución, en un clima de estricta impunidad. De igual modo, el capítulo sobre enfoque de género y todo lo referente a los colectivos LGTBI apenas ha sido implementado en un 20%, con lo que unas y otros/as continúan siendo objetivos predilectos del paramilitarismo y otros grupos armados.

De hecho, el clima de violencia por el auge de grupos armados ilegales, especialmente los neo-paramilitares, las violaciones de derechos humanos especialmente sobre defensoras/es y líderes/as sociales, así como la militarización creciente de la vida social del país y el aumento de la represión violenta por parte de la Fuerza Pública frente a las reivindicaciones populares, se ha venido incrementando año tras año hasta superar los índices de violencia anteriores a la firma del Acuerdo. Además de los asesinatos de líderes y lideresas sociales, también han sido asesinadas más de 300 firmantes de la paz en proceso de reincorporación y de acuerdo a las cifras de Indepaz, y en lo que va de año han sido asesinados 114 líderes y lideresas.





Las causas últimas de este caos no radican sólo en personas que actúan individualmente al margen de la ley, sino en factores estructurales que Colombia debe afrontar con urgencia, si quiere vivir en paz. Entre ellas cabe señalar la excepcional desigualdad social en el país, la exclusión social y política, el expolio y concentración de tierras y la voraz actuación de las empresas transnacionales sobre los territorios y las comunidades que los habitan.

A terminar con esos factores de injusticia social contribuyen de modo decisivo, al menos en su fase inicial, los Acuerdos de Paz de 2016, cuyo primer objetivo es la consolidación de un Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, como condición fundamental para una paz duradera.

Colombia vive en estos momentos tiempos de cambio con la instalación del nuevo Congreso de la República y del nuevo Gobierno. Gobierno que ha manifestado su compromiso con el cumplimiento del Acuerdo de Paz y ha explicitado y comenzado los pasos previos para el restablecimiento de las negociaciones con el ELN. Igualmente se ha manifestado la intención de ofrecer escenario de paz a otros actores armados al margen de la ley. De igual modo es palpable que la agenda de paz con la que se presentó el actual Presidente ha ampliado su sustento más allá de las filas de las bancadas que le apoyan por lo que pareciera que la agenda de paz es mayoritaria en el Congreso.

Así mismo, en este momento, el Congreso de la República afronta propuestas y debates como la radicación por parte del Gobierno del proyecto de ley de "paz total" que busca sentar las bases de las futuras negociaciones citadas anteriormente.

Por ello, los abajo firmantes, diputadas/os, parlamentarias/os y senadoras/es en diferentes Parlamentos del Estado español, y miembros de diversos grupos políticos que en nuestro primer encuentro aprobamos realizar un seguimiento de la situación que atraviesa Colombia, con base en las informaciones emitidas por organizaciones internacionales y por el movimiento de derechos humanos colombiano, con especial atención al estado del proceso de paz, consideramos hoy de la máxima relevancia y urgencia política:

- HACER UN LLAMAMIENTO PÚBLICO, a los seis años de su firma, para la Implementación integral de todos los aspectos del Acuerdo para la Terminación Definitiva del Conflicto, a fin de hacer posible una paz justa y sostenible en el país.
- REITERAR nuestro apoyo inequívoco al proceso de paz y, en particular, al Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición conformado por la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV) y en este momento particular de fin de su trabajo a su



Legado, la Jurisdicción Especial de Paz (JEP) y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD).

- SALUDAR el objetivo de la paz total en Colombia anunciado por el nuevo Gobierno de Colombia.
- INSTAR al Gobierno español y a la Unión Europea para que continúen e incrementen su posición pro-activa y empleen toda su capacidad diplomática ante el Gobierno colombiano para eliminar los obstáculos al Proceso de Paz.
- INSTAR a las Comunidades Autónomas, al Gobierno de España y a la Unión Europea a que a través de los mecanismos de cooperación internacional y diplomáticos favorezcan la implementación del Acuerdo de Paz, la nueva agenda de paz y la lucha contras las desigualdades estructurales con enfoque territorial (como es el caso de las Mesas Humanitarias territoriales), étnico y de género.
- SALUDAR, en línea con Naciones Unidas, el proceso de reanudación de las conversaciones con el Ejército de Liberación Nacional con la base del DIH con el objetivo alcanzar una salida negociada y definitiva del conflicto con una respuesta integral a sus causas estructurales. Del mismo modo SALUDAR el llamado del Gobierno a todas las estructuras armadas al margen de la ley para un proceso que culmine con la desaparición de las mismas.
- INSTAR al Gobierno Español y a la Unión Europea que continúen y mejoren una política de asilo que proteja a las personas refugiadas colombianas que solicitan protección internacional, así como a fortalecer los programas e iniciativas de protección para personas defensoras de derechos humanos en situación de riesgo y las políticas de cooperación internacional que acompañan en terreno a los colectivos y comunidades que defienden los derechos humanos.
- MOSTRAR nuestro compromiso de colaboración e intercambio con el Congreso de Colombia, y en especial con su Comisión de Paz, en todo lo que sea necesario en la construcción de la Paz Total en Colombia y a seguir coordinando acciones conjuntas en nuestros respectivos ámbitos de representación.

Listado de participantes

Grupo Interparlamentario por la Paz en Colombia

- Adelina Escandell Grases, Senadora designada por el Parlament de Catalunya (G.P. Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu)
- Ainhoa Aznárez Igarza, Diputada del Parlamento de Navarra (A.P.F. de Podemos Ahal Dugu Navarra)
- Álvaro Jaén Barbado, Diputado de la Asamblea de Extremadura (G.P. Unidas por Extremadura Podemos-IU-Extremeños-Equo)
- Álvaro Sanz Remón, Diputado de las Cortes de Aragón (G.P. mixto Izquierda Unida)
- Ana Belén Fernández Casero, Diputada por Cáceres en el Congreso de los Diputados (G.P. Socialista)
- Ana Mª Miranda Paz, Eurodiputada (Grupo Verdes/Alianza Libre Europea)
- Ana María Surra Spadea, Senadora por Barcelona (G.P. Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu)
- Ángela Vallina de la Noval, Diputada de la Junta General del Principado de Asturias (G.P. Izquierda Unida)
- Antón Gomez-Reino Varela, Diputado por A Coruña en el Congreso de los Diputados (G.P. Confederal de Unidas Podemos En Comú Podem Galicia en Común)
- Arantza Biurrum Urpegui, Diputada del Parlamento de Navarra (GP Socialista)
- Aroa Mira Rojano, Diputada de las Corts Valencianes (G.P. Socialista)
- Aurora Madaula i Giménez, Diputada del Parlament de Catalunya (G.P. Junts per Catalunya)
- Blanca Regúlez Álvarez, Diputada del Parlamento de Navarra (GP Geroa Bai)
- Carmelo Barrio Baroja, Diputado del Parlamento vasco (G.P. Vasco Popular-Ciudadanos)
 Miembro del Intergrupo de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia del Parlamento Vasco
- Carmen Martínez Romances, Diputada de las Cortes de Aragón (Chunta Aragonesista)
- Cristina Rodríguez Armigen, Diputada de las Corts Valencianes (G.P. Compromís)
- Enrique Santiago Romero, Diputado por Madrid en el Congreso de los Diputados (G.P. Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común)
- Eva Salmón Calva, Diputada del Parlamento de Cantabria (Grupo Socialista)
- Gerardo Pisarello Prados, Diputado por Barcelona en el Congreso de los Diputados (G.P. Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común)
- Gorka Elejabarrieta Diaz, Senador por Guipuzkoa (G.P. Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu)
- Hana Jalloul Muro, Diputada de la Asamblea de Madrid (G.P. Socialista)
- Henar Moreno Martínez, Diputada del Parlamento de la Rioja (G.P. mixto Izquierda Unida)
- Idoia Villanueva Ruiz, Eurodiputada (Grupo de la Izquierda)
- Iñigo Iturrate Ibarra, Diputado del Parlamento vasco (G.P. Euzko Abertzaleak -Nacionalistas Vascos) Miembro del Intergrupo de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia del Parlamento Vasco
- Iñigo Martínez Zatón, Diputado del Parlamento vasco (G.P. Elkarrekin Podemos -Izquierda Unida) Miembro del Intergrupo de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia del Parlamento Vasco
- Irene Rosario Gómez Santos, Diputada de las Corts Valencianes (G.P. Unides Podem)
- Ismael Sánchez Castillo, Diputado del Parlamento de Andalucía (G.P. Unidas Podemos)
- Jessica González Herrera, Diputada del Parlament de Catalunya (G.P. En Comú Podem)
- Jordi Solé i Ferrando, Eurodiputado (Grupo Verdes/Alianza Libre Europea)
- José Carmelo Cepeda García De León, Senador Autonómico por Madrid (Grupo Socialista)
- Koldo Martinez Urionabarrenetxea, Senador Autonómico por Navarra (GP Izquierda Confederal Geroa Bai)
- Laura Aznal Sagasti, Diputada del Parlamento de Navarra (GP EH Bildu)

- Lucía Muñoz Dalda, Diputada por les Illes Balears en el Congreso de los Diputados (G.P. Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común)
- María Carvalho Dantas, Diputada por Barcelona en el Congreso de los Diputados (G.P. Republicano)
- Mariona Illamola Dausà, Diputada por Girona en el Congreso de los Diputados (G.P. Plural / Junts per Catalunya independiente)
- Marisa De Simón Caballero, Diputada del Parlamento de Navarra (GP Izquierda/Ezkerra)
- Marta Rosiqué i Saltón, Diputada por Barcelona en el Congreso de los Diputados (G.P. Republicano)
- Miguel Bustamante Martín, Diputado por Sevilla en el Congreso de los Diputados (G.P. Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común)
- Miguel Urbán Crespo, Eurodiputado (Grupo de la Izquierda)
- Miren Gallástegui Oyarzábal, Diputada del Parlamento vasco (G.P. Socialistas Vascos)
 Miembro del Intergrupo de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia del Parlamento Vasco
- Naiara Isabel Davó Bernaveu, Diputada de las Corts Valencianes (G.P. Unides Podem)
- Néstor Rego Candamil, Diputado por A Coruña en el Congreso de los Diputados (G.P. Plural - BNG)
- Noemi Villagrasa Queros, Diputada por Zaragoza en el Congreso de los Diputados (G.P. Socialista)
- Oihana Etxebarrieta Legrand, Diputada del Parlamento vasco (G.P. EH Bildu) Miembro del Intergrupo de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia del Parlamento Vasco
- Patricia Perales Hurtado, Diputada del Parlamento de Navarra (G.P. EH Bildu Nafarroa)
- Pernando Barrena Arz, Eurodiputado (Grupo de la Izquierda)
- Rafael Abelardo Palacios García, Diputado de la Junta General del Principado de Asturias (G.P. Podemos Asturies)
- Raúl Díaz Marín, Senador designado por el Parlamento de la Rioja (Grupo Socialista)
- Roser Maestro Moliner, Diputada por Valencia en el Congreso de los Diputados (G.P. Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común)
- Serigné Mbaye Diouf, Diputado de la Asamblea de Madrid (G.P. Unidas Podemos)
- Sofía Fernández Castañón, Diputada por Asturias en el Congreso de los Diputados (G.P. Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común)
- Trini Castellón Cervera, Diputada de las Corts Valencianes (G.P. Socialista)
- Vanessa Lillo Gómez, Diputada de la Asamblea de Madrid (G.P. Unidas Podemos)